

J. Pablo Alvarado Acevedo
Santo Trujillo 1380



RIVERA

PUBLICACION QUINCENAL (PORTE PAGADO)

Director: CARLOS TRAVIESO

Administrador: MANUEL TRONCOSO

Montevideo, 30 de Marzo de 1914

ADMINISTRACIÓN: LOCAL DEL CLUB RIVERA

Año VII

Núm. 155

LOS CAÑONES DE ITUZAINGÓ

Un punto que se discute hasta ahora al tratarse de la Batalla de Ituzaingó, por lo que revelaría acerca de la importancia del triunfo obtenido en ella sobre el Ejército brasileiro, es el del número de piezas de artillería que este Ejército al retirarse habría dejado en el campo.

El primer parte sobre la Batalla, que eleva el General D. Carlos de Alvear al día siguiente de la misma al Sr. Ministro de la Guerra Argentino Don Francisco de la Cruz, enviándole a la vez, como trofeos, dos banderas brasileras, contiene la afirmación de que, sobre el campo de batalla había dejado el enemigo más de 1.200 cadáveres, diez piezas de artillería, todas sus municiones, bagajes y crecido número de armamentos y de prisioneros. En el parte detallado de algunos días después (27 de Febrero de 1827) el General Alvear vuelve a mencionar lo de los 1200 cadáveres, entre ellos el de varios jefes y oficiales y el del General Abreu, y repite: «Un gran número de prisioneros y armamento, su parque y bagaje, dos banderas, diez piezas de artillería y la imprenta son los trofeos que a la República ofrece el Ejército.» Estas mismas expresiones consigna casi textualmente en el Boletín del Ejército el jefe interino del Estado Mayor General Argentino, General D. Lucio Mansilla.

Por su parte los brasileros han negado siempre la importancia de los trofeos recogidos por los argentinos, especialmente en cuanto se refiere a las piezas de artillería.

De las dos divisiones que componían respectivamente la derecha y la izquierda de la línea brasilerá, el comandante de la 1.ª División, Brigadier D. Sebastian Barreiro Pereira Pinto, en su lacónico parte nada habla de pérdidas en la Batalla; el de la 2.ª División, Brigadier D. Juan Crisóstomo Callado, es poco explícito a su vez, y hace referencia tan solo a una pieza abandonada por la fuerza del Mariscal Abreu, que el mismo Callado «mandó luego tomar»,—sin que exprese si fué o no recuperada.

Si cabe aquí una pequeña digresión, respecto de otro género de trofeos que el de los cañones, diremos que esa citada fuerza del General

Abreu, Baron de Cerro Largo,—viejo y prestigioso guerrero que al presentarse en la campaña dijera a sus compañeros de armas que lo contemplaban con respetuosa consideración, que venía a devolver a la guerra lo que de la guerra había recibido—se le desbandó al Mariscal sin combatir, arrastrándolo en su huida, y yendo a caer sobre el Regimiento 5.º de Caballería brasilerá, que se hallaba formado en columna y que la recibió a balazos. Uno de ellos dió triste muerte a Abreu, en aquellos campos que ya le habían sido infaustos: en el combate de Santa María (1819), con Artigas,—a quien el mismo Mariscal había sorprendido años atrás en el Arapey, por medio de una arriesgada operación en que le derrotó completamente, le arrebató las caballadas y estuvo a punto de tomarlo prisionero.

Volviendo a lo de las piezas de artillería, transcribiremos lo que dice el boletín del Teniente Coronel de Ingenieros, Cuartel Maestre General del Ejército Brasileró, D. Antonio Elizario de Miranda y Brito: «Los cuerpos que el enemigo mostraba disponibles en la derecha e izquierda cargaron con el objeto de envolver nuestra línea, y fueron rechazados; pero una pequeña fuerza, que pasó por retaguardia, se llevó las carretas de los bagajes y cinco de equipajes hasta el Alagado, y estaba a nuestra izquierda inutilizando las caballadas que estaban juntas y que los guardas retiraban», etc. «Sucediéndose las cargas del enemigo, habiendo el fuego inutilizado un cañón, dos furgones y dos forjas, teniendo nosotros además pocas municiones, y no pudiendo las acémilas del tren maniobrar, el Excmo. Sr. General en Jefe, viendo una fuerza enorme que cargó sobre la izquierda, mandó retirar la derecha a la una de la tarde», etc.

El Jefe de Estado Mayor, Mariscal de Campo Don Guillermo E. Brown, escribe, en su parte, más categóricamente: «La pérdida de nuestro Ejército fué poco considerable». Por la falta total de varihuelas capaces de transportar heridos, fueron dejados algunos en el campo en poder del enemigo: a una pieza de artillería, que quedó en poder del enemigo, se

le quebró, según consta, una rueda, sin que hubiese modo de componerla, y el mal estado de las acémilas que tiraban de la artillería hizo que algunos carros y forjas quedasen también abandonados. El desorden, la pérdida de los bagajes y de la yeguada fueron debidos, según consta, luego de principiar el ataque, a algunos fugitivos, peones y guardas, a quienes se habían confiado estas cosas.»

El General en Jefe, Marqués de Barbacena, en su comunicación al Gobierno del Brasil expresa: «Los lanceros guaraníes y los conductores se portaron mal, tirándose sobre los bagajes y robándolos»; «perdió solo una pieza de artillería por culpa de los conductores y 242 hombres entre muertos y prisioneros.»

Tenemos a la vista la obra que, en cierto modo, puede considerarse Memorias del Marqués, intitulada «Vida del Marqués de Barbacena por Antonio Augusto de Aguiar», escrita, según lo dice el autor, aprovechando los elementos que aquél dejó reunidos. Dice la obra mencionada: «El enemigo se retiró, contentándose con dar vivas a la patria, y cargando una pieza abandonada en el campo por habersele quebrado la cureña.—Esa pieza sirvió de pretexto a Alvear para informar al Gobierno de la República que se había apoderado de toda la artillería imperial. Dos furgones, una forja y algunos objetos sin valor, dejados para no sobrecargar las bestias ya fatigadas, fueron recogidos como despojos, que la jactancia argentina encareció sobremanera.—En los transportes de bagajes, que llegaron al campo retardados, y de los que se apoderó el enemigo sin ser advertido, y sin resistencia de los indios guaraníes que los conducían, halló aquél las banderas de los batallones de cazadores del Ejército y otros objetos, y mandó las banderas que figuran ostentosamente en la Catedral de Buenos Aires como trofeos de victoria: gloriosos recuerdos de un heroísmo imaginario!—El General brasileró designó para punto de concentración una de las alturas inmediatamente paralela a la de la primitiva ocupación, situada a su espalda. Las tropas marcharon para allí lentamente y en perfecto orden, desde las tres de la tarde, reunida la artillería, levantados los heridos.—Era ya media noche, cuando acamparon en la mar-

gen derecha de Caciquí y pernoctaron, sin ser incomodadas por el enemigo. —Alvear la misma tarde retrocedió también y traspuso el río Santa María, dejando el campo que fué teatro de la Batalla, desierto de gente viva y devorado por las llamaradas del incendio.—Al día siguiente Alvear mandó pedir licencia al Marqués para recoger el cadáver del Coronel Brandzen; a lo que accedió mandando un Oficial auxiliar a facilitar tal diligencia.—El General en Jefe del Ejército dió nueva dirección, apartándose más lejos, conforme convenia. Retirado entonces, días después es que Alvear mandó recoger los miserables despojos supramencionados.»

Concretándonos al punto de las piezas de artillería: ¿quiénes tienen razón? ¿Los argentinos o los brasileños?

La extensión que ya ha adquirido este preámbulo nos obliga a dejar la contestación para el próximo número.

De Carlos N. Otero

“Mirando a Loyola”

Tema sugerente

(A propósito de la última novela recibida del ilustre literato y sabio filólogo español don Julio Cejador.)

«Si los jesuitas hubieran venido antes de Lutero o de Galvino, ellos hubieran sido los amos del mundo. Bello libro el de un antiguo ciudadano de Athenas, *De us que falso creditur*.»—Montesquieu.

(Véase el número anterior)

Los Padres de la Iglesia pensaron en Lucifer tanto casi como en Dios y en Jesucristo. No pudieron prescindir de ese primer insurgente que fué precipitado del cielo por ambicioso del poder. En él personificaron el error, la injusticia, el mal, la corrupción, la materia, el vicio, la sensualidad, el orgullo, la curiosidad, la ciencia, la hechicería: todas las culpas. ¡Pero le reconocieron la soberanía terrenal! Lo titularon Príncipe de las tinieblas, Rey del mundo, Dios del siglo. No obstante hicieron de tal Magestad un *monstrum horrendum*, un motivo de obsesión, de pesadilla, de manía persecutoria. Tal espantable ficción exotérica inspiró a los artistas un figurón grotesco, horrible y repugnante, que Goethe tuvo el buen gusto de humanizar quitándole «sus atavíos mitológicos, cuernos, pezuñas, enorme rabo y fuego de azufre». El Apolo de Weimar, que amaba la belleza y la ciencia, no pudo admitir que el sapiente y proteico Mefistófeles, fuera monstruoso. Por eso «halló que la esencia de este Duende que siempre había revoloteado en derredor de los hombres, no era más que puro entendimiento aplicado al servicio de los hechizos». Loyola, antes

que el docto Fausto, conoció bien a ese captador de almas que obligó a la Iglesia a transigencias y capitulaciones en las cuales las partes se engañaban recíprocamente: ¡los avances diabólicos y la hegemonía celestial son ilimitables! El general jesuita, como buen beligerante, estudió al Enemigo y analizó su poder. Lo encontró diferente, sin duda, a cuanto de él se había escrito en la demonología creada por los teólogos para aleccionamiento de la cristiandad. Sus normas de conducta demuestran una original y lúcida visión de la existencia y estrategia del Angel caído. Ese Angel que no perdió en la derrota su hermosura primitiva; que sólo cambió de expresión; y que ha podido inspirar más de un tratado de estética. ¿Cómo el tentador por excelencia, había de ser un mascarón pavoroso?

San Ignacio sabía que los Vicarios de Cristo habían recibido en numerosas ocasiones, la ayuda del soberano maldito: «Pudiera decirse de la catedral de San Pedro lo que se dice de la catedral de Colonia, que ha sido edificada por el Diablo!» Apreció el Santo la razón de los acomodamientos, de las concesiones en provecho de los sentidos, de la filosofía de la vida practicada por la Iglesia. Empero Loyola, al contrario de Lutero y otros heresiarcas, y mejor aún que muchos Padres, percibió en toda su extensión y magnitud la consecuencia de que las cooperaciones demoníacas eran homenajes al Hacedor, y que las claudicaciones del espíritu, siempre que fueran en servicio de la religión, resultaban adversas a la preponderancia del Rebelde y la heregía. Esa percepción fué su guía invariable. El tuvo perfecta clarovidencia de la situación de los poderes en pugna, el divino y el satánico. Convencido de que los malos constituían mayoría, de que el Diablo, sabio en el conocimiento de las debilidades humanas, valido de su independencia y condición, aplicaba todos los medios y aún fraguaba milagros, Loyola, oportunista, acomodaticio, osado, entrevió quizá esta conclusión: a Belial hay que combatirlo con armas, táctica y estratagemas análogas. ¡Oh! la entrevió, porque él empleó esas armas, táctica y estratagemas en defensa de la supremacía de la Iglesia, *Ad maiorem Dei gloriam*.

¡*Ad maiorem Dei gloriam!* Loyola es el Santo que aprendió en Satanás y sus gestas, los medios de extender el poder por antonomasia, el de Dios, y de consiguiendo, el de su delegada la Iglesia, más allá del Evangelio, el Decálogo y la moral, y encontró, en la gloria divina, infinita bondad justificativa. En las instrucciones secretas, en los *Exercitia spiritualia* de la Compañía y en sus consejos reservados, el maravilloso Iñigo ha utilizado

do la psicología mundana acumulada por el burlón, inquieto y arrogante Genio del siglo en una experiencia diuturna de artimañas, birlibirloques, sortilegios y diablerías. «Un buen cazador de almas (dice Loyola) debe comenzar por dejar pasar en silencio una porción de cosas como si no las viera; después cuando se ha enseñoreado de la voluntad, puede dirigir al discípulo por donde quiera.» Y en otra parte expresa este consejo: «A los que están abismados en los intereses mundanos, no hay que hablarles desde luego de las cosas espirituales, puesto que esto equivaldría a querer pescar sin cebo». He ahí dos preceptos aparentemente sencillos en los cuales se advierte, al analizarlos, pleno dominio del arte difícil de la subyugación y del encantamiento. Loyola, consciente de las dificultades de ejecución en ese arte, exigía también para sus adeptos: bello aspecto, talento, ciencia de la vida. Cualidades indispensables, porque las maneras de conducirse en el trato social, son inútiles sin la posesión de ciertas dotes especiales; dotes especiales que el Diablo, tan avezado en todas las formas de sugestión y cautivamiento, exigiría al más ínfimo de sus auxiliares. Loyola, que en la ciencia de la vida fué el Doctor Empírico, pudo observar mejor que algunos pensadores—sin manifestación explícita—que «los hombres siempre tienen buenos deseos de ser corrompidos»; que «las palabras sirven para disfrazar el pensamiento»; que «nosotros pretendemos que Dios tome parte en nuestras querellas tan vivamente como nosotros y que haga en todo momento las cosas de manera que para la más pequeña ponga toda la naturaleza en entorpecimiento»; que «las opiniones relajadas gustan a todos»; pero advirtió además que la exterioridad, los modales, la sagacidad, el magnetismo personal, facilitan el sometimiento de las voluntades. Aún ante el Eterno, el hombre es interesado, vanidoso y egoísta. Ha de llevarse paciente y discretamente hacia la fe. ¡Para eso se requieren buenos guías! El cielo es una recompensa seductora y atractiva; pero hay que discernirla en forma conveniente, útil y amplia. Tan amplia que la entrada al Empíreo no pueda cerrarse a ningún servidor o protector de la Iglesia; y tan conveniente que la concupiscencia de aquellos que pretenden estar bien con Dios y el Diablo, sea utilizable. ¡El nombre del Creador ennoblece y purifica cualquier obra que se realice en su holocausto glorioso!

Loyola interpretó como nadie, dentro del catolicismo, las leyes de la oferta, la intermediación y la disciplina. Para contrarrestar los efectos perniciosos del protestantismo, aproximó el Paraíso, facilitó su acceso, abrió todas las puertas. La religión católi-

ca como instrucción para mendigar el cielo, como intermediaria entre Dios y los hombres, recibió de él extensa latitud aprovechable, mayor perfección práctica, y a la vez mejor metodización en el vínculo y la obediencia. Esto último fué el propósito exclusivo, absorbente de San Ignacio. El preconizó la condescendencia, la excusa, la lenidad, la exculpa, la indulgencia, con una sola restricción: el pleito homenaje al Pontífice. Jamás la condición mecánica del poder—el vasallaje—tuvo cultor más deliberado e inteligente. La supeditación imperceptible del pensamiento, la suave concentración de las voluntades, la cohesión unitaria en la creencia, la adhesión ciega a la Comunidad, todos los modos centralizadores han sido concretados por Loyola en gradación ininterrumpida, desde el simple acatamiento hasta la absoluta renuncia. Fué el virtuoso de la sumisión, el orden y el mandato. ¡Se dice en la Escritura que el Diablo solo quiere instrumentos y esclavos! Loyola, en el gobierno de la Compañía, llega al *summum* de la dependencia y el automatismo con el precepto absolutista de que *un jesuita debe ser como un cadáver en manos de sus superiores*. Así, por la abdicación completa de los albedríos en una sola individualidad arbitral indiscutible, creó un admirable instrumento de poder con el cual dominó casi el orbe católico.

Julían Sorel—el héroe de «El Rojo y el Negro» de Stendhal—enervado por la deficiencia de sus ensayos de santidad en el seminario, exclama: «¡Qué inmensa dificultad presenta esta hipocresía de todos los instantes! Esto deja atrás los trabajos de Hércules. El Hércules de los tiempos modernos es Sixto V, engañando a cuarenta cardenales durante quince años consecutivos con su modestia; cuarenta cardenales que le habían visto altivo y agíl durante su juventud». Este es uno de tantos juicios aventurados e injustos. ¡El verdadero Hércules de todos los tiempos es Ignacio de Loyola! El merecía, por sus trabajos, más que el ex pastor de puercos, Félix Peretti, la admiración stendhaliana. Ese cardenal Montalto, campeón de sublimidades clericales, parangonado con Loyola, queda relegado a segundo término. El formidable vasco tuvo una fé sobrenatural en su destino y en la grandeza de su misión. Poseyó en grado superlativo la convicción de que era un elegido providencial. Llegó a dirigir sin control una institución potente esparcida por entre los pueblos más diversos del globo; trató como iguales a príncipes y monarcas; fué temido y respetado por naciones fuertes, ricas y belicosas; y pudo intentar emanciparse del Santo Padre y aún sustituirlo. «Loyola fué tan grande (dice un pa-

dre jesuita) que compite con Moisés, con los profetas, con los apóstoles, y aventaja y pasa de vuelo sobre todos los fundadores de órdenes religiosas; fué semejanísimo a Cristo, vió instintivamente la divina Esencia: al fundar la Compañía, fundó por segunda vez la Iglesia». Panegírico apasionado, excesivo, disculpable en un émulo demasiado entusiasta y fanático. ¡En la imaginación exaltada de los discípulos, los Maestros son siempre endiosados! Loyola ha tenido en la Compañía buenos obreros de inmortalidad; obreros capaces de ofrecer ejemplo contradictorio de las melancólicas palabras de Carlyle: «¡Nada hay que continúe!» No obstante, Loyola fué positivamente algo que sus adeptos no confiesan, pero que vale mucho: ¡el Papa Negro! El es el primero de los pontífices sombras que, merced a la magia jesuítica que convierte lo negro en blanco y lo blanco en negro según las circunstancias, se confunden con los otros, los albos jefes del Vaticano, siglos ha, en el férvido anhelo de la primacía espiritual y temporal de la Iglesia.

Tras ese supereclesiástico, muchos Doctores sutiles explanaron y comentaron sus ideas. Casuistas insuperables, refinados, ingeniosos y pacientes, ampliaron y quintaesenciaron el pensamiento del Maestro Ignacio. Ese pensamiento fué infundido y formalizado por ellos en artificios de devoción fácil, en astucias convenientes, en licencias y facilidades necesarias, en doctrinas útiles como las de los equívocos, de las reservas mentales, de la ocasión próxima, de las opiniones probables y de la dirección de la intención. Falanges de iniciados en los métodos seguros y eficaces, prosiguieron la obra emprendida por el Fundador de la Compañía. Los iguacianos—a quienes se les ha llamado gigantes negros, y se les ha motejado de epicúreos de la Iglesia,—lucífugos, hábiles en disimulos, en eufemismos, en anfibologías, en atenuaciones, en halagos, en razonamientos capciosos, continuaron, imperturbables y convencidos, su prodigiosa y anónima labor de adaptación católica al través de los lugares y de las épocas. Porque estos hombres sabían y saben que se fortalece un conservatismo y se asegura y expande una dominación cuando se aceptan las formas determinadas por la sucesión de los acontecimientos y la diversidad de las situaciones. Ellos probaron que lo importante es la tendencia secreta, la aspiración, la intención; que los principios teóricos son convertibles en simples medios. Y en verdad ellos hubieran alcanzado su ambicionado colmo de conquista, si el mundo fuera susceptible de cualquier régimen imperativo central, si en lo íntimo de los espíritus no exis-

tiera latente la protesta y si el poder de los hombres no se desvirtuase y degenerase en tremendo círculo vicioso por discordancia e inarmonía con las entidades metafísicas que lo han originado y ponderado.

«Los jesuitas serían los amos del mundo si hubieran venido antes de Lutero o de Calvin», dice el autor del «Espíritu de las leyes». Esta reflexión tiene positivo valor; pero su probabilidad de certeza y exactitud aumentaría con una corrección. En vez de «si hubieran venido antes», debería expresar: «si no hubieran existido Lutero o Calvin», porque en este caso se trata de una cuestión de *existencia* y no de *prioridad*. Hay también aquí una razón de *eficacia* y otra de *fatalismo*. Indudablemente si los jesuitas se hubiesen adelantado a los acontecimientos cual verdaderos profetas, y fuera improbable el nacimiento de un Lutero, la humanidad estaría sometida a la tutela de esos directores de conciencias. Pero trasciende de los hechos pretéritos y de la vida de los grandes hombres tal *fatalidad* de contraposición y de presencia, que aún frente a la Compañía de Jesús, dueña de la Tierra y del Cielo, es de creer que emergería inevitable y poderosa la Reforma. Por eso cuando se piensa en Loyola y en Lutero, el *antes* o *después* tienen poca significancia. Ellos debían ser, porque se trata de dos representativos en la pura acepción del término. Sólo en una absoluta exclusión de cualquier Lutero, podría conjeturarse a sus antagonistas éxito católico, incontrastable; pero esa exclusión habría sido imposible. Así como Loyola y los ignacianos son demasiado humanos—al punto de que para Proudhon «el universal anatema que desde hace tres siglos acompañales por doquier, no prueba más que el mundo se ha hecho jesuita dejando de ser cristiano»,—Lutero y los protestantes también personifican humanísimos impulsos y propensiones.

El hombre es un pobre histrión por necesidad social; pero un pobre histrión que se fatiga y lamenta del teatralismo obligado por la vida y sus miserias. En lo íntimo de su espíritu se asocian e hiperexcitan una repugnancia intermitente y un voluble deseo de arrojar la máscara y volver a la verdad velada y perdida entre charlatanerías, bajezas y pasiones. Sin embargo, en ciertos momentos, en esa tragedia en que los fines son deprimidos y aniquilados por abuso y extravío en los medios, cuando la hipocresía, la mentira, el fariseísmo y todos los *ismos* de las falsas soberanías imperan desbordantes, algún actor desconocido invade *in promptu* la escena; y límpida, franca y resplandeciente la faz, con ademán heroico y voz cálida entona himnos de amor a todos los ideales metafísicos y de

odio a la corrupción, el fraude, el libertinaje, la injusticia. ¡Es un Redentor! Enardecida por ese nuevo Maestro que proclama con percepción sagrada la vuelta de las divinidades preteridas, y con furor iconoclasta la destrucción de los ídolos usurpadores, la multitud precipita un desenlace. Desenlace que suele semejar una solución de continuidad. Pero no, la farsa humana es interminable: en seguida de un acto dramático de catástrofe y de derrumbe se empieza otra serie. Pues bien: Lutero es uno de esos personajes de último acto. Y he ahí por qué los jesuitas no han conseguido la dominación mundial: porque el poder de suprimir o modificar los finales trágicos es indelegable e inasequible. El Creador mismo ha querido el conflicto desde que ha hecho del hombre «un animal cómico» que fluctúa entre dos tendencias antagónicas.

El hombre olvida y relega los fines, porque los medios son muy relativos; no distingue bien la apariencia de una realidad ni la realidad de una apariencia; sigue docilmente la ley de la menor resistencia y declina hacia los placeres inmediatos; se enerva y debilita en la servidumbre, en la esclavitud, en la indignidad y en la cobardía; pero la mayor de las decadencias no anula ni inhibe en su psiquis el sentimiento de la finalidad. Perpetuamente repercutirá en él, con ondas simpáticas, la voz de cualquier profeta que vibre en sus oídos este mandamiento de Kant: «Obra de modo que trates siempre a la humanidad, tanto en tu persona como en la de otro, como un fin y jamás simplemente como un medio».

(Concluirá).

Primera escuadra que se organizó para defender a Montevideo

Gastos del navío San Quintín

(Del Archivo de Indias.—Estante 76, Cajón 2, Legajo 25.)

N.º 15—Dup.

Cuenta del navío Sanquintín del tiempo que el Señor Governador lo tuvo ocupado en servicio de su Mag.d

Primeramente por vna campana que se quedó en Montevideo quarenta pesos 0040. ps.

Por trepapas que quedaron en Montevideo para la obra diezochos pesos. 0018. p.

Por vn palo que dió para la lancha del rey quarenta pesos 0040. p.

Por dos sondales que dio al Ingeniero cinco pesos 0005. p.

Por una boia que se perdió quatro pesos. 0004. p.

Por los Juanetes que se rompieron quarenta pesos 0040. p.

Vna Ampolleta y dos remos tres pesos. 0003. p.

Por vna tabla de pino ocho pesos y siete valdes diez pesos que son diez y ocho pesos. 0018 p.

Por la Susistencia de treinta y tres marineros comprehendidos onze oficiales a quatro reales al dia y veinteidos marineros a dos reales desde que se le entrego el nauio hasta que se le reemplasaron los cueros que se le auian sacado para el viaje de Montevideo que se regula treinta dias trescientos treinta pesos. 0330. ps.

Los sueldos de onze oficiales a quinze pesos al mes y de veinte y dos marineros a diez pesos desde Veinte de Diziembre del año de mil setezientos y ueinte tres hasta siete de Marzo de veinte y quatro que se le entrego el nauio que hazen setenta y ocho dias Importa. 0001. ps.

Por los menoscauos de belas y jarcia y el daño que tuuieren rezivido los cables anclas y aparejos del nauio trescientos pesos 0300. ps.

10799. ps.

De manera que Importa todo mil setezientos nouenta y nueue pesos saluo yerro y para que conste lo firme de mi nombre en Buenos aires a ueinte y ocho de Junio de mil setezientos y ueinte y quatro años.—John Bird.

Carta de pago.

En la Muy Noble Y Muy Leal Ciudad de la Santissima trinidad Puerto de Santa Maria de Buenos aires a ueinte y nueue de Junio de mil setezientos y ueinte y quatro años ante el escriuano publico y de Gouierno y testigos Infra escritos parecio presente el Capitan Juan Bort de nacion Ingles que lo es del nauio san quintin de cuenta del Real Asiento dela gran bretaña a quien doy fee conozco y por medio de Don Pablo de Adhiardo inteligente en el Idioma Ingles y Castellano dijo tenia rezividos y en su poder realmente y con efecto del señor Don Bruno Mauricio de Zauala Cauallero del orden de Calatraua Mariscal de campo de los reales exercitos de su Magestad y su Governador Y Capitan General de estas Prouincias los vn mil setezientos nouenta y nueue pesos los mismos que se contienen en la cuenta de la otra foxa i por las cosas contenidas en ella y por

que su reziuo no es de presente renuncia la execucion de la pecunia i demas del caso como en ellas y en cada una se contiene y declara y como realmente entregado de dicha cantidad otorga a fauor de su señoria el mas bastante reziuo y Carta de pago que conuenga por estar satisfecho de ella y contento por los generos que contiene dicha cuenta cuyos precios son los mismos que a cada cosa le puso de que queda contento satisfecho e pagado i assi la otorgo y firmo de su nombre con el dicho Don Pablo de Aituando por quien se le explico i leio esta Carta de pago en Idioma Ingles siendo testigos Don Benito thisteraitei Don Geremias Movnt directores del real asiento Pablo Egluardo, John Bird—ante mi francisco de Merlo escriuano publico y Gouierno.

Petizion.

Señor Governador Y Capitan General y Juez conseruador del Real Asiento—

Don Rouerto Cross Pressidente del Real Asiento de la gran bretaña establecido en este Puerto ante V. S. paresco y digo que el nauio San quintin que a este Puerto vino con cargason de esclauos negros de cuenta de la Real Compañia a estado ocupado en seruicio de su Magestad Catholica haviendole coxido V. S. al dicho nauio para le expedir contra los Portugueses que intentaron poblar en Montevideo adonde lo embio y stuuo empleado dicho bajel en dicho seruicio desde el dia diez i nueue de Diziembre del año proximo pasado hasta cinco del mes de Mayo deste presente año quando se acavo de cargar en el la misma porcion de cuero que tenia abordo quando V. S. lo coxio para la referida expedición porque avnque a su Capitan Juan Bird se le boluio a entregar dicho nauio el dia siete de Marzo no se le pudieron boluer a poner a bordo los mismos cueros que tenia hasta el dia cinco de Marzo por falta de embarcaciones estando las pocas que en este puerto ai ocupadas en seruicio de su Magestad en Montevideo; Y por que al dicho nauio le paga la real compañía ueinte pesos de Demoras todos los dias pasado el tiempo limitado de su quedada en este Puerto como de la carta de fletamento consta y haviendo estado empleado en seruicio de su dicha Magestad Catholica sienta y treinta y ocho dias desde el dicho dia, ueinte de Diciembre hasta el citado dia cinco de Maio Inclusive es puesto en rrazon corran dichas demoras por cuenta de Su Magestad Catholica de los dichos ciento y treinta y ocho dias y para que conste i que la real compañía pueda tener su recurso en su Magestad Catholica a V. S. pido y suplico se sirva mandar se me de Zertificazion avtentica de las dichas demoras para el efecto arriba citado en que rezeuira la real Compañia

merzed con justicia &a.—Roberto Cross.

Decreto.

Sin embargo de averse ajustado con Don Juan Bord Capitan del nauio llamado Sanquintin la quenta de lo que importaua lo que se auia perdido y maltratado de dicho nauio el tiempo que se ocupó en seruicio de su Magestad y los sueldos de los oficiales i marineros i otras cosas como parece de la dicha cuenta y carta de pago que otorgo que todo se pondra con los autos desta Dependencia su señoria esta pronto a dar a esta parte Zertificazion de el tiempo que dicho nauio estuu en seruicio de su Magestad y de lo demas que condujere a esto el señor Don Bruno Maurizio de Zauala Cauallero del orden de Calatraua Mariscal de campo de los reales exercitos de su Magestad y su Governador y Capitan General de estas Prouincias, lo mandó en Buenos Aires a treinta de Junio de mil setezientos y ueinte i quatro años.—Zauala—ante mi francisco de Merlo escriuano publico y Gouierno.

Certificación.

Don Bruno Maurizio de Zauala Cauallero del orden de Calatraua Mariscal de campo de los reales exercitos de su Magestad y su Governador y Capitan General destas Prouincias del rrio de la plata &a.—Zertifico que con la ocazion de auerme dado noticia afines del mes de noviembre del año proximo pasado de setezientos y veinte y tres El Capitan Pedro Gronardo—quien venia del Puerto de Monteuido por auer hido a sacar vn nauio de quenta del real asiento deste rrio como Practico que es del de que en dicho Puerto de Monteuido auia hallado quatro embarcaciones Portuguesas y que auiendo estado con el Comandante le dijo venia para poblar aquel sitio y que con efecto auia uisto el estauan fortificando con gente que auian echado en tierra dispuse el salir en persona a desalojarlo y que por que se lograra mejor la faccion fuesen los dos nauios españoles y Patache del rego que se hallan en este Surxidero para atacar a dichas embarcaciones y hauiendo considerado conuenia mucho al seruicio del rey i logro de la Citada faccion el que con dichos nauios y Patache de rexistro fuesse otro que se hallaua en este rio de quenta del Real asiento de la gran Bretaña proximo a hazer su tornauiaje a Inglaterra nombrado el Sanquintin solicite con el Presidente y Directores y con el Capitan de dicho nauio el que fuese con los arriua expresados y con efecto, hauiendo dado diferentes ordenes para ello se reziuo en veinte de Diziembre del sobre dicho año de Setezientos veinte y tres el referido nauio de quenta del rey i en siete de Marzo de este presente se le boluio a entregar a su Capitan y todo el referido tiempo

se les pago sus sueldos aquinze oficiales y veinte y dos marineros a los primeros a quinze pesos al mes y á los segundos a diez y por auer sido preziso para que fuese mas navegable a la faccion el sacarle tres mil i mas cueros hauiendo buuelto y entregadose a su Capitan como ha referido se le franqueo a dicho Capitan vna lancha de las que nauegan de quenta del rey para que boluiese abordo de su nauio los citados cueros y a caussa de no permitirlo los temporales no se pudo fenezer el poner todos los referidos cueros abordo hasta el dia cinco de Mayo; Y por auer tenido el sobre dicho Capitan la pretencion de que se le auia de dar la manutencion de su jente de todo el tiempo que se tardo en cargar el nauio ademas de algunos sacos de Vizcocho que auian quedado en el de quenta del rey del que se embarco para el sustento de la gente quando se destino para hir a dicha faccion se le auaron trescientos y treinta pesos que se le entregaron como tanien trescientos pesos en que se ajustaron los menos cabos del nauio ademas de ciento y sesenta y ocho pesos por el importe de todo quanto se perdió y maltrato en el tiempo que estuu de quenta del rey ademas de Vn mil y vn pesos que Importaron los sueldos de los onze oficiales y veinte y dos marineros desde el citado dia veinte de Diziembre de setezientos y veinte y tres hasta siete de Marzo de este presente que todas las referidas partidas Importan mil setezientos nouenta y nueve pesos como parece de la quenta que dio dicho Capitan y carta de pago que el de la referida cantidad otorgo en veinte y nueve del corriente y para que conste doy la presente firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas en la Ciudad de la Santisima trinidad Puerto de Santa Maria de Buenos aires a treinta de Junio de mil setezientos y Veinte y quatro años—Don Bruno de Zauala.

Ba cierto y Verdadero este traslado y conuerda con la quenta Carta de pago petizion y auto original que para en mi poder con la Zertificazion que para efecto de Insertarla en esta copia me exiuió su señoria a quien se la debolui y de su mandato firme la presente en esta Ciudad de la Santisima trinidad Puerto de Santa Maria de Buenos Ayres a primero de Julio de mil setezientos y veinte y quatro.—En testimonio de berdad.—Juan de Merlo escriuano publico y Gouierno. (Hay una rúbrica).

Montevideo antiguo

El Hospital de Caridad en su segunda etapa

1825

El primitivo Hospital de Caridad, que mal ó bien habia servido 37 años

á su humanitario fin, pedía otro que estuviese más en relación con el fomento de la ciudad de San Felipe.

La Hermandad de Caridad resolvió demolerlo el año 24, para construir otro en su lugar, en condiciones muy superiores, y tanto, que se calculaba la nueva obra en medio millón de pesos.

El proyecto era gigantesco para la época, pero, qué diantre, «el que no arriesga no pasa la mar», como decía el otro, y se animaron los buenos Hermanos á abordar la empresa, confiando en la Providencia.

Pues señor, manos á la obra, y que salga el Sol por Antequera, dijeron los de la Junta Gubernativa del Hospital.—Camuso, Maza, Durán, Sagra, Luna, Roo, Moze, Arenas, Irigoyen, Castillo, Vázquez, Mezquita, Juanicó (Antonio y Carlos), Martínez, Puga y Villorado.

Toribio traza el plano de la obra en una área de 7,500 varas cuadradas, y que el pico y la barreta empiecen á demoler lo viejo, para reedificar de nuevo.

Dicho y hecho. Al año siguiente, la nueva Junta, compuesta en su mayoría de los mismos de la anterior, entrando en ella La Rosa, Brito, Cardoso, Rey, Cubillas y Figueroa (Manuel), pone el proyecto en ejecución, y al suelo el viejo edificio desde la portada hasta la esquina del Oeste.

Prepárase gran fiesta para la colocación de la piedra fundamental el 24 de Abril del año 25. Flamean las banderas y los gallardetes en el sitio. La Hermandad hecha el resto. El Gobernador Intendente don Juan José Durán es el padrino. ¡Qué mundo de gente en la calle, en el hueco de enfrente y en las azoteas de la vecindad!

Principia la ceremonia. Pronuncia Durán el discurso alusivo en estos términos, que recoge la tradición:

«El proyecto de levantar este edificio, grande en todo sentido, sin fondos, rentas, ni recursos, es tan honorífico para la Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad que lo ha concebido, como lo es para mí el presidir una reunión de ciudadanos tan beneméritos y virtuosos. Quiera la Divina Providencia secundar sus loables esfuerzos, y después que por una serie de siglos el tiempo haya respetado este Asilo, que levantan á la humanidad doliente y desamparada, cuando esta piedra, que hoy por su elección coloco, vuelva á ver la luz del día, sus nombres serán inmortales, que reciban de nuestros venideros el loor á que se hacen acreedores.»

Siguió don Joaquín Sagra, dando lectura á la Memoria de la Junta Gubernativa, y en pos de ella llueven otras, en distintas lenguas y dialectos que forman una curiosa colección, y se van depositando en la caja de la piedra fundamental, conjuntamente

con medallas y otros objetos, que muy luego queda soldada por el maestro hojalatero Vicente Calmé.

Como prueba, la listita que canta.

Una memoria escrita en portugués por el Comandante de Marina; otra en toscano por el Hermano Mayor; otra en francés por el Hermano Celador; otra en vascuense por el Hermano 2.º diputado; otra en mahonés por el tercer diputado; otra en gallego por varios; otra haciendo constar los tipos recientemente comprados, de fundición española, para la imprenta del Hospital; y por último la Alocución del Padre Guardián.

Con que, ¿qué tal? ¿Se portaron los Hermanos de entonces? Andaba todavía por ahí, en manos de la familia Luna, la cuchara de buena plata, que sirvió en la ceremonia para echar la primer argamaza.

Al tira y afloja, por lo exiguo de los recursos, alzóse sobre aquella piedra angular, por la mano de la caridad y de la constancia de aquella generación, el nuevo y valioso Hospital, para la época, coronándolo el año 30, la colocación de las tres primeras estatuas de mármol que se elevaron en esta ciudad, simbolizando la *Fe*, la *Caridad* y la *Constancia*. Allí están todavía firmes, sin que las grandes transformaciones de moderna data, las hubieran abatido.

ISIDORO DE-MARÍA.

1888.

Representación

A LA

H. A. del Estado Oriental

POR LOS

Jefes militares

SOBRE MODIFICACIONES

DE UN

ARTÍCULO CONSTITUCIONAL

CON NOTAS

MONTEVIDEO

Imprenta del Universal

1830

(Véase el número anterior)

Se nos había educado para una esclavitud, tanto más fuerte, cuanto era mayor la distancia, y la impotencia de mantener la dominación; y esto solo bastará para retardarnos demasiado en la carrera de la perfección social. En la República Argentina, allí donde nuestros mismos representantes ensayaron nuestra capacidad, y nuestros elementos, allí solamente podremos hallar el ejemplo que debemos seguir. Adóptese lo establecido en la constitución de 1826 en el artículo 15 sección 4 y se habrá probado que en la

organización constitucional del Estado Oriental se prefirió lo real á lo bello; se reconoció el principio eminentemente saludable de la independencia en los RR. del pueblo en sus opiniones; pero que cediendo á la necesidad, á la salud de ese mismo pueblo, ley suprema de los Estados, se libró al tiempo su perfecta aplicación, siguiendo en esto el ejemplo de otras repúblicas, y mas que nada, el natural progreso y desarrollo con que se desarrollaron todas las sociedades humanas.

Así es como luego desaprobaron en gran parte los fuertes obstáculos que opone á todo sistema restrictivo nuestra despoblación actual. Las cámaras constitucionales se habrán hecho de un caudal de conocimientos prácticos en la ciencia de la guerra, que tanto necesitan en sus primeros pasos: tambien se habrán unido, de un modo ventajoso al país, la toga y la espada; se habrán encadenado insensible pero sólidamente el espíritu marcial al imperio de los principios, y á la influencia de las garantías sociales; y entrelazados allí, por la razón y la libertad, los brazos del legislador y del guerrero, nuestros códigos serán ya un nuevo Alcorán político á quien desde entonces tendrá mas que respetar el mismo poder supremo; el orden público, la seguridad y los derechos del hombre y del ciudadano, quedarán convertidos en otros tantos talismanes sagrados; que nadie osará profanar impunemente.

Pronósticos tan lisonjeros, SS. RR., para el verdadero oriental, pueden estimarse como se quiera: mas los gefes los anticipan, por que en sus sacrificios, en su patriotismo, y en su conciencia tienen el testimonio y la confianza de que jamas fallarán por ellos; por que en el noble empuño de esta reclamación, en la publicidad de sus quejas, en el mismo honor grande que demandan, está garantida la fidelidad de sus juramentos, hechos en las aras de la Patria; por que, si ambicionan lo que fué siempre el mayor premio para el soldado de la libertad; si se interesan, como se interesaban en otros tiempos los guerreros de Grecia y Roma, emulando mas la gloria apacible de la corona cívica, que el pomposo aplauso del laurel de la victoria, es para contribuir dos veces al engrandecimiento de su país; y cuando le han consagrado ya la mitad de sus dias, en la conquista de su independencia, dedicar á la conservación de su libertad la otra que les quedaba para sus hogares. ¡Así pudieran ser tan felices de legisladores, como lo fueron de soldados! ¡Así cõntasen con tantos elementos para lo uno como los tuvieron para lo otro! sin embargo, nadie podrá escederlos en sus deseos,

ni en sus esfuerzos; nadie aventajarlos en el interés y el ardimiento por la prosperidad del pueblo oriental.

SS. RR.: esa prosperidad es la que da energía á nuestras almas, para no pasar en silencio la especie de proscripción civil, que envuelve el Art. 25, es la que nos estimula á no resignarnos indignamente á la especie de vejámen que se nos infiere; y la que nos apremia á no callar, cuando revistiendo tantos títulos distinguidos á la ciudadanía, se nos despoja de la atribución mas clásica de su carta. No poseemos, es cierto, todas las disposiciones bastantes para desempeñar el augusto ministerio de representantes del pueblo; pero poseemos el patriotismo y el noble orgullo de los vencedores de un Imperio; los que nos deben reemplazar no gozarán de mejores aptitudes, precisamente por la razón mas fuerte de todas, por que el país no los tiene. ¡Ojalá que así no fuese, H. A.! ¡Ojalá que todos, y cada uno de nosotros, pudiéramos repetir lo que dijo aquel antiguo republicano, que ántes hemos citado. Nosotros seríamos los primeros en ceder el puesto por que anhelamos, y haríamos el último sacrificio á nuestra patria, haciendo enmudecer á nuestro honor ofendido.

Pero no es así, por desgracia del país; y desde entonces la justicia y la gratitud nos dan el derecho que reclamamos: la justicia, como hijos dignos de nuestra patria: la gratitud como soldados de su independencia. ¿Y quién puede menespreciar títulos tan sagrados sin atraerse el descontento de nuestros compatriotas, el odio de los guerreros de las otras repúblicas, y la desaprobación de los hombres libres de la tierra?

(Continuará).

RIVERA. -- 30 DE MARZO DE 1914

1. LOS CAÑONES DE ITUZAINGÓ.
2. DE CARLOS N. OTERO. — «*Mirando a Loyola*». — Tema sugerente. — (Véase el número anterior).
3. PRIMERA ESCUADRA QUE SE ORGANIZÓ PARA DEFENDER A MONTEVIDEO. — *Gastos del navío San Quintín*. — (De «*Archivo de Indias*»).
4. MONTEVIDEO ANTIGUO. — *El Hospital de Caridad en su segunda etapa*. — 1825 — Por Isidoro De-María.
5. REPRESENTACIÓN A LA H. A. DEL ESTADO ORIENTAL POR LOS JEFES MILITARES SOBRE MODIFICACIONES DE UN ARTICULO CONSTITUCIONAL. — *Con notas — Montevideo*. — *Imprenta del Universal — 1830*. — (Véase el número anterior).

INDICADOR PROFESIONAL

Ambrosio L. Ramasso, abogado ;
dío, Cerrito 592.

Juan M. Lago, abogado ; estudio,
Sarandi número 200.

Carlos Martínez Vigil, abogado ;
estudio, Treinta y Tres número 187.

José R. Habiaga, abogado ; estu-
dio, Cerrito 592.

Lorenzo Barbagelata, abogado ; es-
tudio, Buenos Aires número 585.

Carlos Travieso, abogado ; calle de
8 de Octubre 102.

Alfredo Giribaldi, escribano ; Río
Negro número 220.



LUSTRE FRANCÉS
DE
BROWN

PARA

Botines y Zapatos de
Señoras y Niños.

Se le Adjudicaron los Mas Altos
Honores en las Exhibiciones de.

Filadelfia en 1876 | Melbourne, en 1880
Berlín, " 1877 | Frankfurt, " 1881
París, " 1878 | Amsterdam, " 1882
y donde quiera que se ha exhibido.

En cada pemo lleva la Medalla de Paris.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Este charrí en líquido y se aplica a los zapatos y otros artículos de
cuero por medio de una esponja, sujeta a la tapa de corcho con un
alambre ; de modo que cualquiera pueda usar el charrí sin mancharse
los dedos. No se necesita cepillo para sacar lustre. Se seca inme-
diatamente despues que se ha untado, y no mancha la tela mas dell
cada al vestirlo.

Se vende en Sud América por conducto de Comerciantes y Vende-
dores.
B. F. BROWN & CO.,
BOSTON, U. S. A., Fabricantes.

Consignación de Buques y Mercancías

DESPACHOS DE ADUANA

Domenech hermanos

CALLE DE LOS CARROS

MALAGA (España)

LA ORIENTAL

Hipólito M. Barbagelata y Cía.

FABRICA DE TEJIDOS

de PUNTO, de LANA y ALGODON

VENTAS POR MAYOR

Calle Arenal Grande números 27 y 27a

La casa que vende mas barato

y que ofrece más variado y selecto surtido

es el **BAZAR PITTAMEGLIO**

VISITEN SU EXPOSICION Y SE CONVENCERAN

Avenida 18 de Julio 500, esquina Médanos

MONTEVIDEO

LIBRERIA VÁZQUEZ CORES

Avenida 18 de Julio N.os 36 y 38

Completísimo surtido de Librería y Papelería

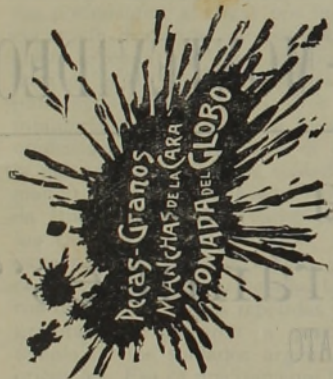
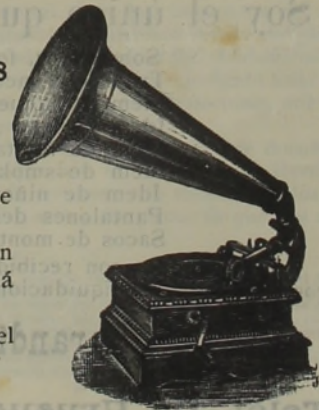
IMPRESA Y ENCUADERNACION

Tarjetas de fantasía y participaciones de
enlace, programas, carnets, etc., etc.

GRAMÓFONOS.—Desde 10 pesos, con
voces muy fuertes y claras. Se someten á
prueba.

DISCOS —De los mejores artistas del
undo.

Se componen gramófonos



Casa Mérola y Cía.

DEL RIO DE LA PLATA

DIPLOMADO EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SASTRES DE PARIS

Señores militares y particulares; hombres, señoras y niños. -- Pidan á sus proveedores: carnicería, almacén, tienda, zapatería, farmacia y bazares, 1 **ESTAMPILLA VERDE** que deben regalarle, una por cada diez centésimos de gasto.

Esta casa le recibe dicha **ESTAMPILLA** como dinero en pago de sus compras á razón de treinta y cinco centésimos el ciento de dichas **ESTAMPILLAS**.

CASA DE COMPRAS EN PARIS

AVENIDA 18 DE JULIO 230 Y 234--MONTEVIDEO

Yo soy Antonio Spera el de la sastrería "Pirámides"

QUIEN DESAFÍA AL QUE VENDA MÁS BARATO

Soy el único que ha ofrecido 1000 pesos al que me venza

Sobretodos, forrados de seda.	de \$ 12	á 22
Trajes de saco	" " 12	" 24
Idem de jaquet	" " 20	" 26
Idem de frac	" " 30	" 35
Idem de levita	" " 30	" 35
Idem de smoking	" " 18	" 26
Idem de niños	" " 1.80	" 6
Pantalones desde.	" " 3	" 6
Sacos de montagnac	" " 5	" 7

Los géneros son recibidos por la casa directamente. Todo trabajo hecho en la casa es garantido los Lunes día de liquidación.

Sarandí 228 (al lado de la Metropolitana)

Teléf. La Uruguaya, 1980

MONTEVIDEO